



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

EQUIFAX[®]

41° INFORME DE DEUDA MOROSA

Segundo trimestre 2023



- El **Informe de Deuda Morosa USS-Equifax** se deriva de un convenio de colaboración recíproca para el análisis técnico y académico de las tendencias evolutivas de deudas impagas de créditos personales, buscando ser un aporte a la necesidad de mejorar la educación financiera de los chilenos. El proceso se rige por la legislación vigente de la Ley N°19.628 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.
- La Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián, sobre la base de información entregada por Equifax, se centra en resultados de grupos de personas, extrayendo las principales conclusiones del análisis estadístico y económico realizado con la base de datos de deudores morosos al 30 de junio de 2023.
- El objetivo principal es entregar antecedentes de las tendencias de mayor relevancia de la evolución de las deudas impagas de créditos personales en Chile.
- La Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián ha calculado indicadores de evolución de la morosidad, segmentando por regiones, género, edad y clasificación de pago, en análisis cruzado entre las variables mencionadas.



¿Quiénes son considerados deudores morosos?

Son las personas naturales mayores de 18 años que tienen una o más cuotas impagas informadas a Equifax, de cualquier tipo de operación crediticia, al último día de cada trimestre considerado, según lo estipulado en la Ley 19.628.



¿Qué deudas morosas incluye este reporte?

- Cuotas de créditos de consumo e hipotecarios con instituciones financieras, organismos públicos y empresas del Estado.
- Cuotas de deudas con casas comerciales.
- Letras de cambio, pagarés y cheques protestados.

¿Qué deudas morosas NO incluye este reporte?

- Servicios básicos (electricidad, agua, teléfono y gas).
- Educativas (CAE, CORFO, etc.).
- Concesionarias de autopistas.
- Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- Salud ambulatoria, hospitalaria o de emergencia (prestadores públicos y privados). **Desde junio de 2023.**



Protección de datos personales.

Todos los datos han sido recibidos y procesados respetando la legislación vigente sobre protección de datos personales con información comercial.

1. ANÁLISIS GLOBAL
2. PERMANENCIA DE LA DEUDA MOROSA
3. MOROSIDAD POR GÉNERO
4. MOROSIDAD POR EDAD
5. CONCLUSIONES



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

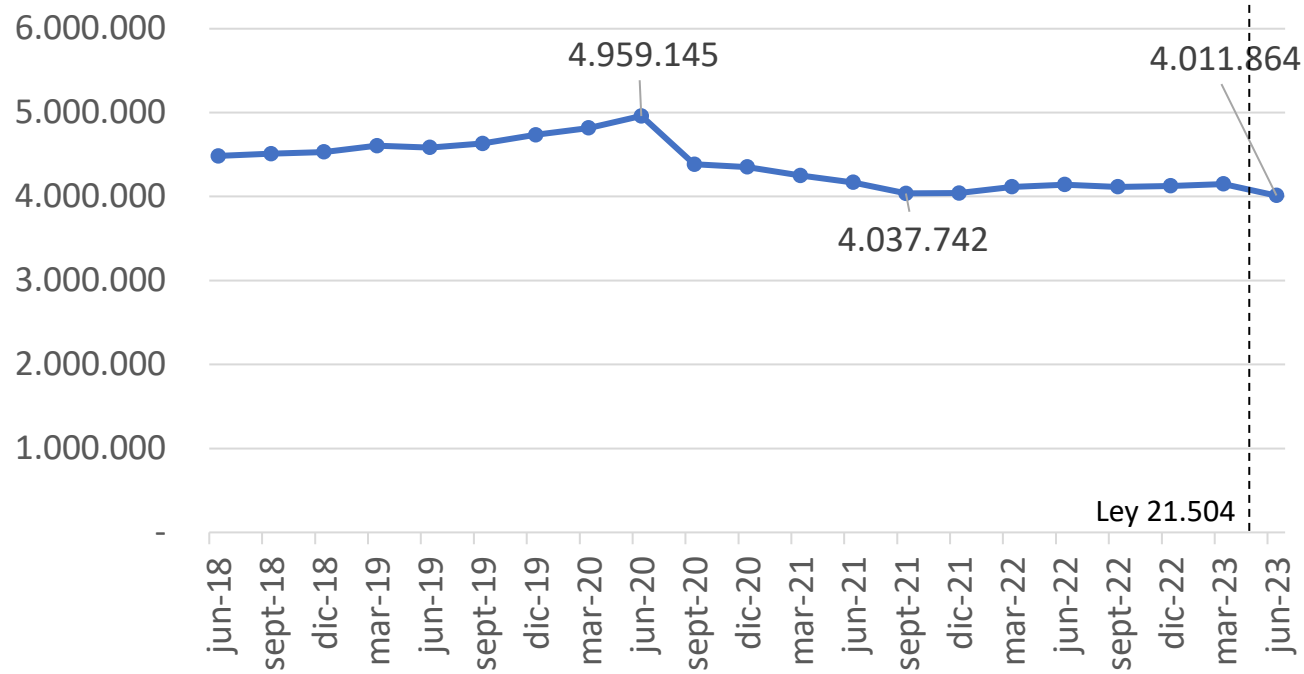
EQUIFAX®

1. ANÁLISIS GLOBAL

El número de deudores morosos disminuyó a 4.011.864, marcado por la implementación de la ley N°21.504

Esto significa una **disminución de un 3,3%** con respecto al trimestre anterior y de un **3,2% anual**. Actualmente, los morosos corresponden al **25,9%** de la población mayor de 18 años. Si se consideraran las personas con morosidad en salud, esta cifra hubiera sido de **4.137.555 personas**, lo que representaría una caída del **0,3%** con respecto a marzo de 2023 y **0,1%** a 12 meses.

Número de Morosos



125.691 personas salieron del registro por prohibición de informar morosidad en salud.



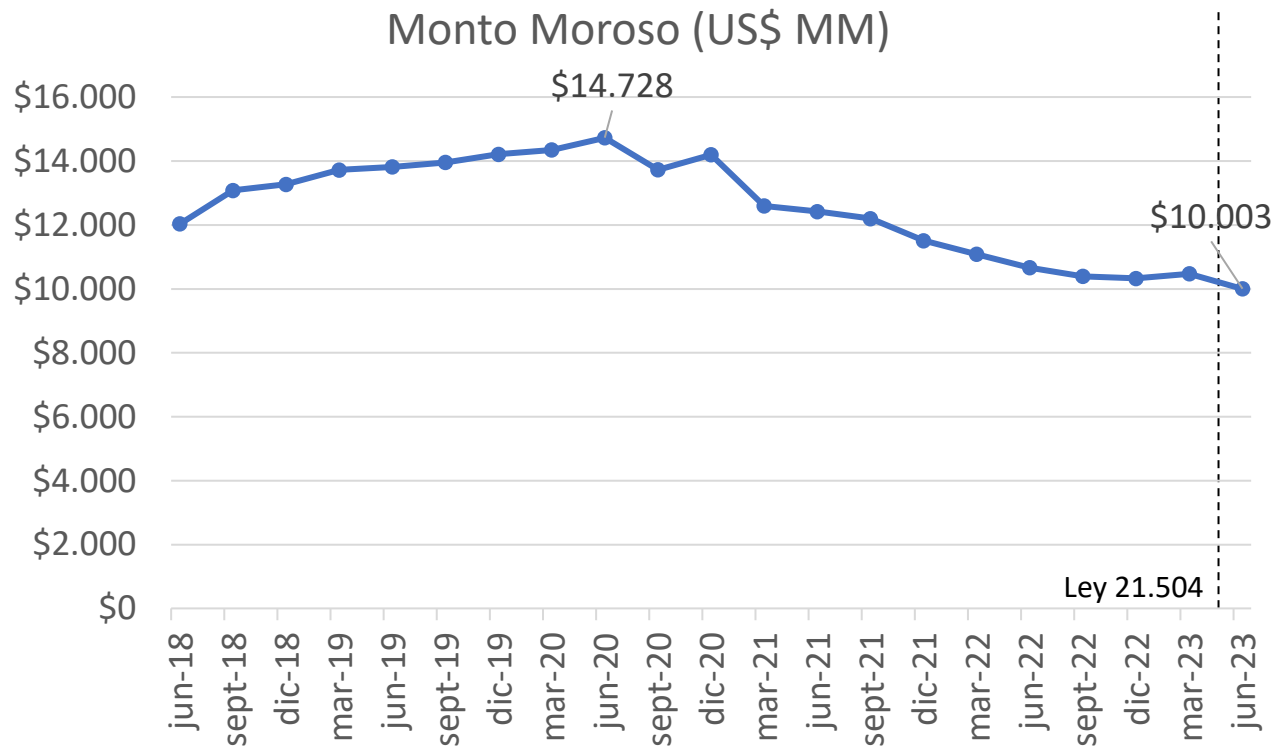
	N° de Morosos	Var. trimestral	Var. anual	% mayores de 18 años
jun-23	4.011.864	-3,3%	-3,2%	25,9%
mar-23	4.150.039	0,6%	0,9%	26,8%
dic-22	4.126.570	0,3%	2,1%	26,9%
sept-22	4.115.337	-0,7%	1,9%	26,8%
jun-22	4.142.633	0,7%	-0,6%	27,0%
mar-22	4.114.649	1,8%	-3,2%	26,8%
dic-21	4.041.273	0,1%	-7,1%	26,6%
sept-21	4.037.742	-3,1%	-7,9%	26,6%
jun-21	4.168.777	-1,9%	-15,9%	27,4%
mar-21	4.249.723	-2,4%	-11,8%	28,0%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX y el INE.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

La deuda morosa disminuyó a US\$10.003 millones, lo que en términos reales significa una disminución de un 4,5% con respecto a marzo de 2023

Además, la variación anual real a junio de 2023 corresponde a un -6,2%. Actualmente, el monto de mora total corresponde al 3,15% del PIB. Si se considera el monto moroso en salud, esta cifra hubiera sido de US\$11.018, lo que representaría un aumento de un 5,2% real con respecto a marzo de 2023 y a una variación anual real de 3,3%.



US\$ MM1.015 corresponde al monto moroso acumulado en salud a marzo de 2023.



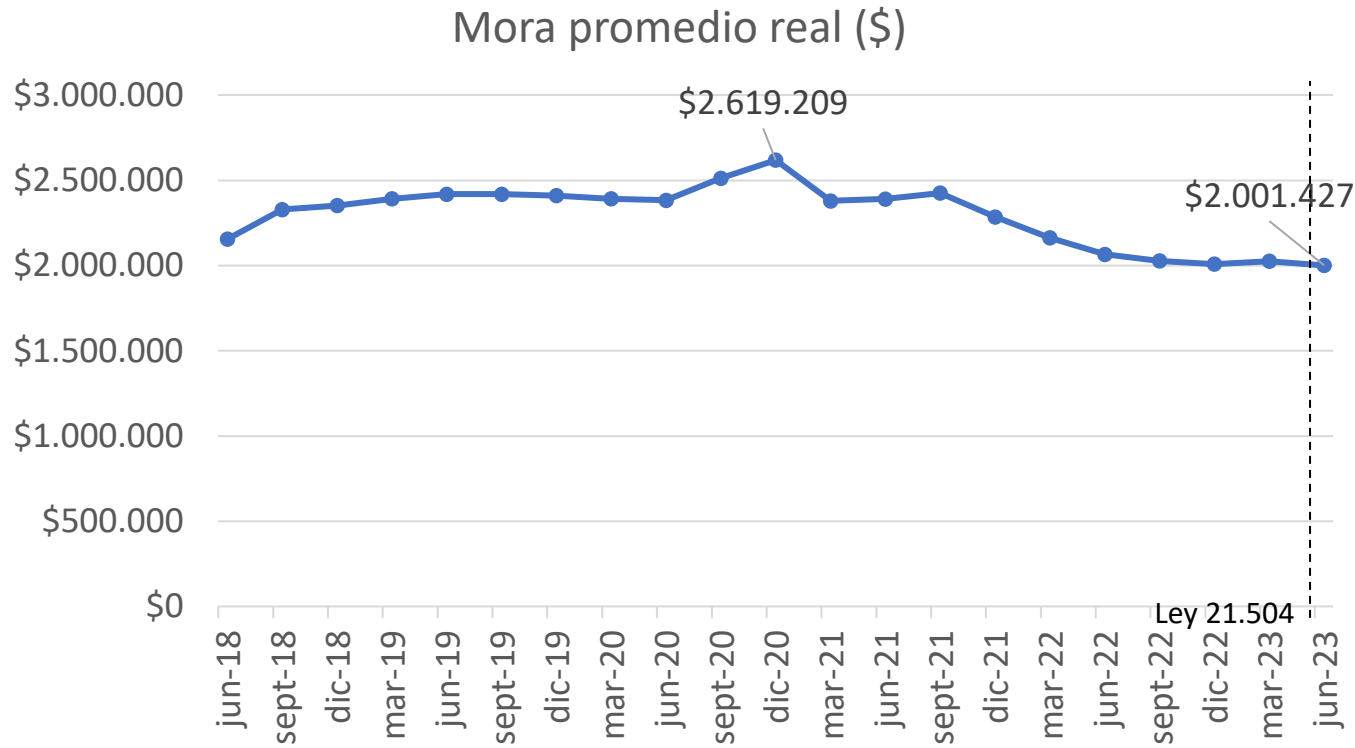
	Deuda Morosa (US\$ MM)	Var. trimestral	Var. anual	% del PIB
jun-23	\$10.003	-4,5%	-6,2%	3,15%
mar-23	\$10.473	1,4%	-5,5%	3,08%
dic-22	\$10.328	-0,6%	-10,3%	3,07%
sept-22	\$10.395	-2,5%	-14,8%	3,06%
jun-22	\$10.663	-3,8%	-14,1%	3,08%
mar-22	\$11.086	-3,7%	-12,0%	3,15%
dic-21	\$11.509	-5,7%	-19,0%	3,30%
sept-21	\$12.200	-1,8%	-11,1%	3,55%
jun-21	\$12.419	-1,4%	-15,7%	3,77%
mar-21	\$12.597	-11,3%	-12,2%	3,99%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX y el Banco Central. Se estimó el PIB a junio 2023 según los resultados del IMACEC.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

La mora promedio disminuyó a \$2.001.427, equivalente a una variación real negativa de 1,2% con respecto al trimestre anterior

La variación anual real a junio de 2023 corresponde a un -3,1%. Si se considera el monto de mora en salud a marzo de 2023, la mora promedio real alcanzaría los \$2.137.498, lo que representaría un aumento real de 5,5% con respecto al trimestre anterior y una variación anual real de 3,5%.



La mora promedio real en salud correspondía a \$MM6,5 en marzo de 2023, 3 veces más alta que la total.



	Mora Promedio real	Var. trimestral	Var. anual
jun-23	\$2.001.427	-1,2%	-3,1%
mar-23	\$2.025.718	0,8%	-6,3%
dic-22	\$2.008.962	-0,9%	-12,1%
sept-22	\$2.027.501	-1,9%	-16,4%
jun-22	\$2.066.004	-4,5%	-13,6%
mar-22	\$2.162.723	-5,4%	-9,1%
dic-21	\$2.285.902	-5,7%	-12,7%
sept-21	\$2.425.330	1,4%	-3,5%
jun-21	\$2.391.321	0,5%	0,3%
mar-21	\$2.379.376	-9,2%	-0,5%

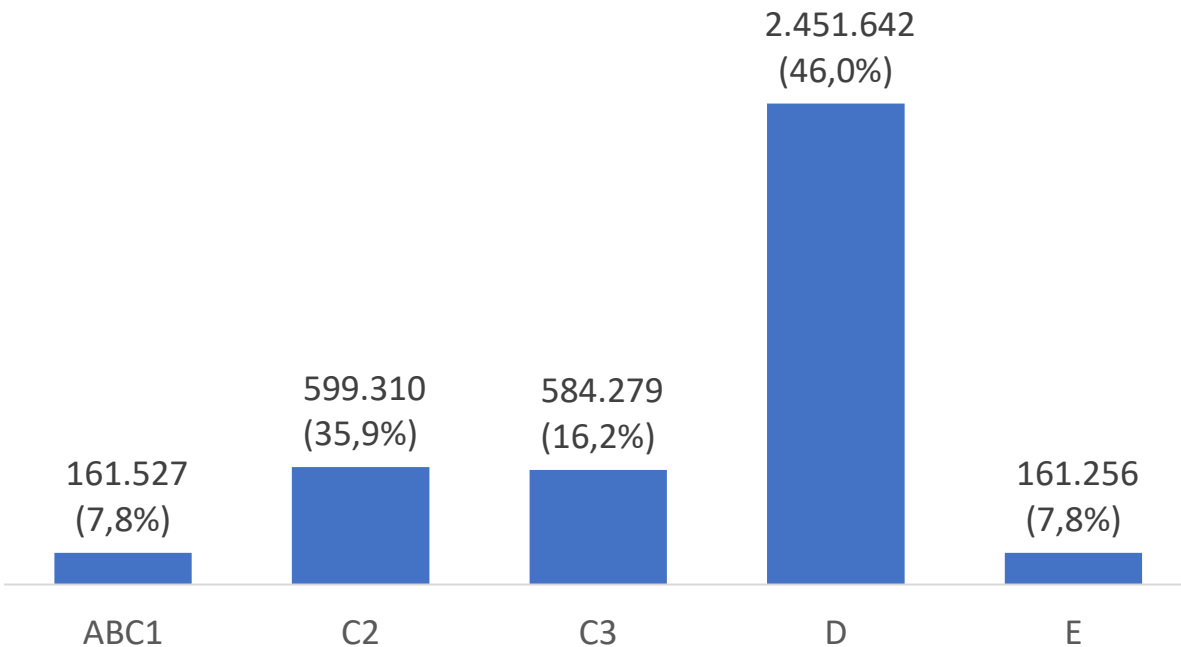
Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

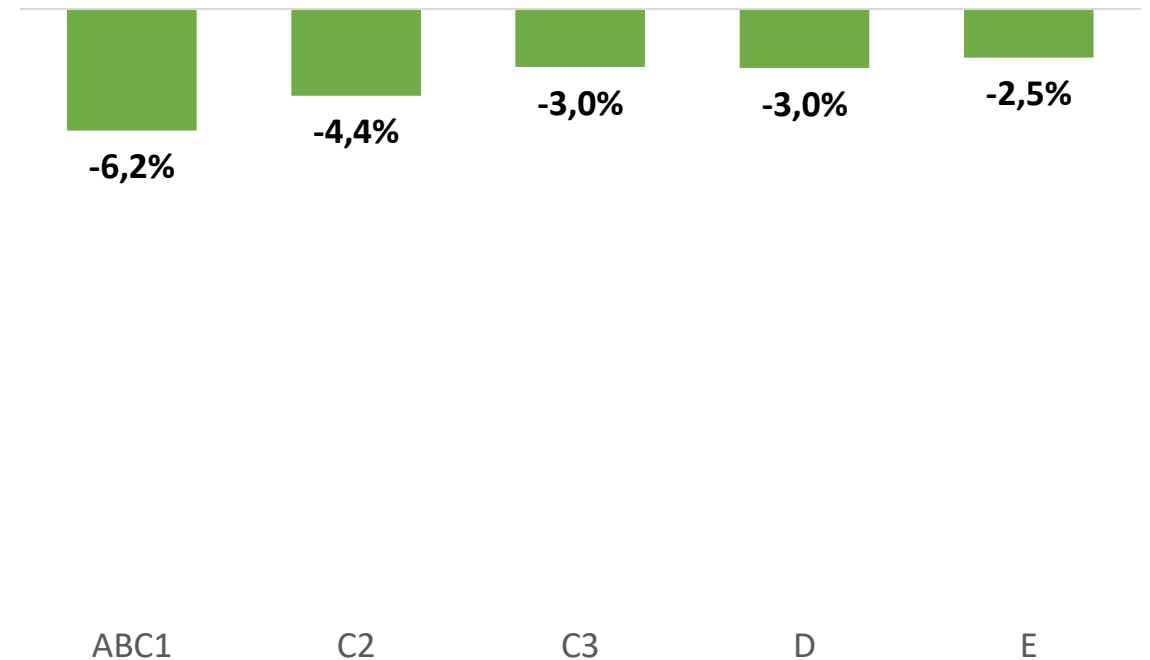
El 46% del grupo socioeconómico D se encuentra en mora, totalizando 2.451.642 morosos

Con respecto a marzo de 2023, el grupo de morosos que más disminuyó fue el ABC1, decreciendo un 6,2%. El GSE D corresponde al 61,1% de total de morosos.

Número de morosos a junio de 2023
Entre paréntesis el porcentaje del GSE en mora



Variación del número de morosos según GSE
con respecto al trimestre anterior (junio 2023)



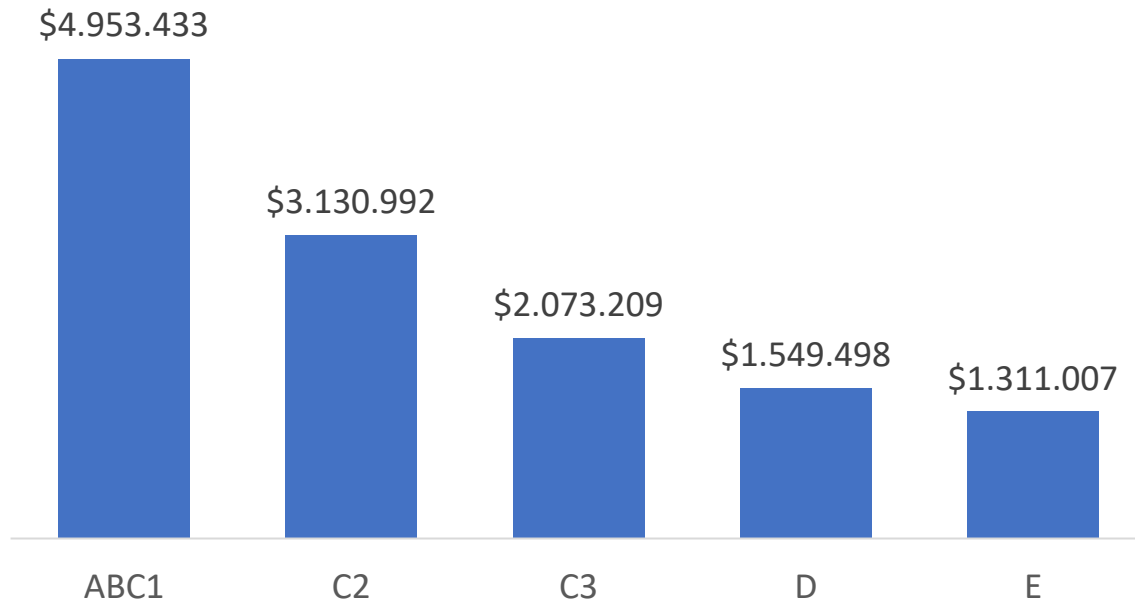
Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

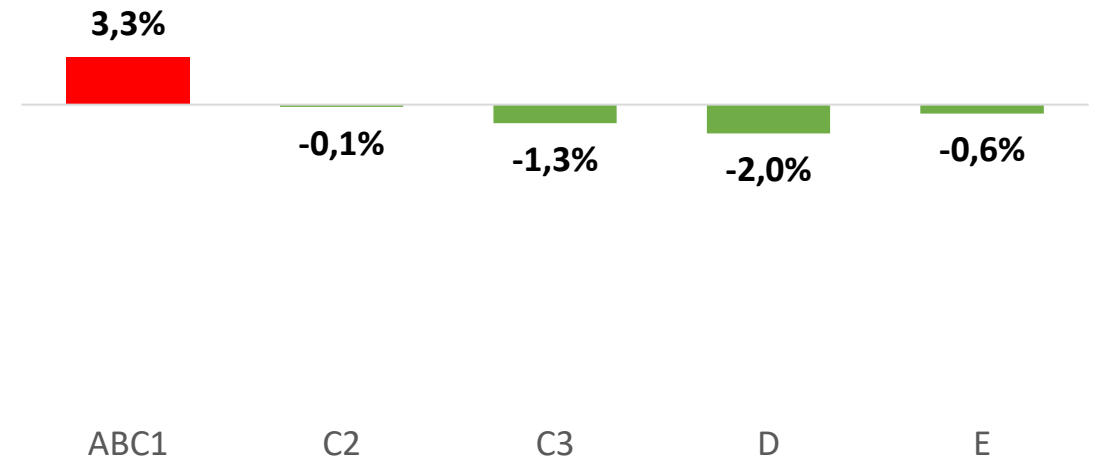
El monto promedio más alto de la mora se encuentra en el GSE ABC1, promediando \$4.953.433

Con respecto a marzo de 2023, el único GSE que aumentó en términos reales la mora promedio fue el ABC1, en un 3,3%.

Mora promedio por grupo socioeconómico (junio 2023)



Variación real de la mora promedio con respecto al trimestre anterior (junio 2023)

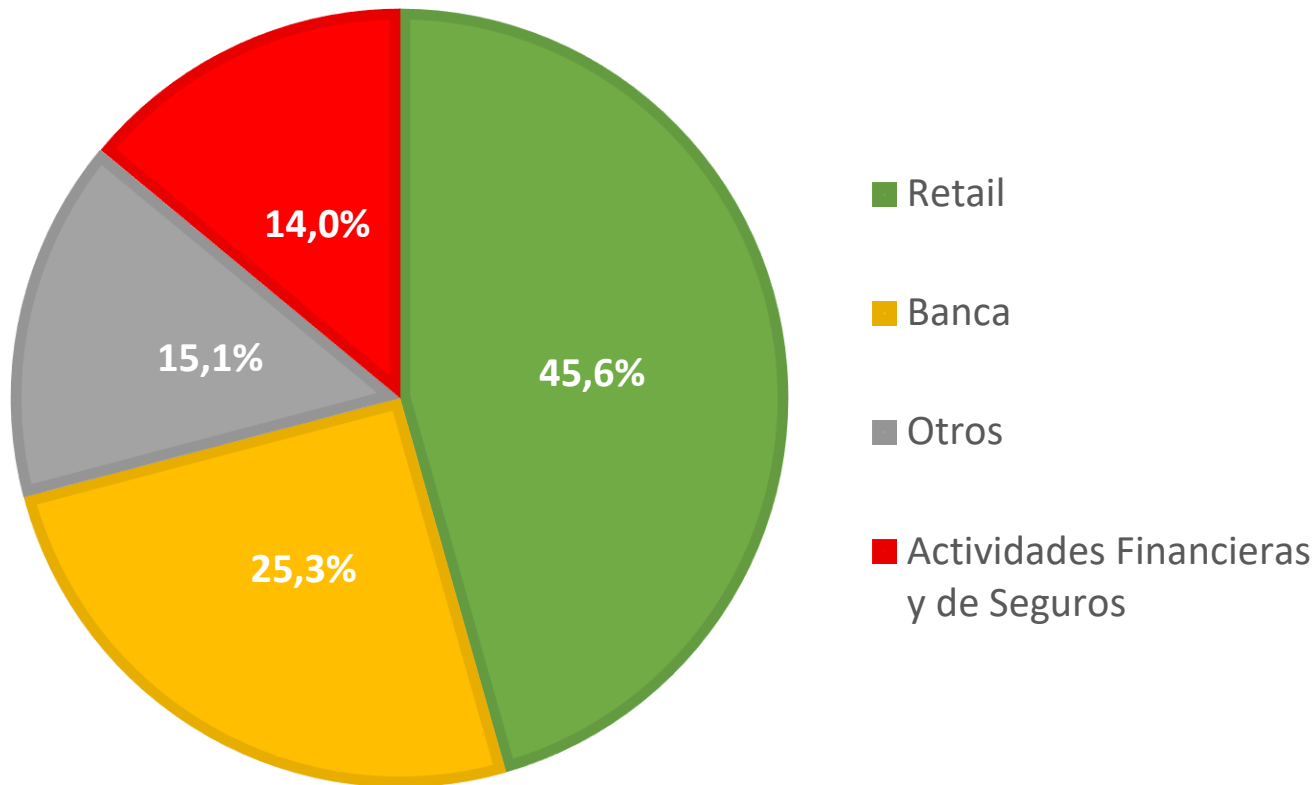


Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

El Retail y la Banca concentran la mayor cantidad de deudas en mora, con un 45,6% y 25,3%, respectivamente

Con respecto a marzo de 2023, ambos rubros aumentaron levemente su participación. Mientras que, en comparación a junio de 2022, la Banca aumentó en 0,3 puntos porcentuales, mientras que el Retail disminuyó en 0,4 puntos porcentuales.



	Retail	Banca	Otros	Act. Fin. y de Seguros
Diferencia Trimestral (p.p.)	0,5	0,3	-0,7	-0,1
Diferencia Anual (p.p.)	-0,4	0,3	1,1	-1,0

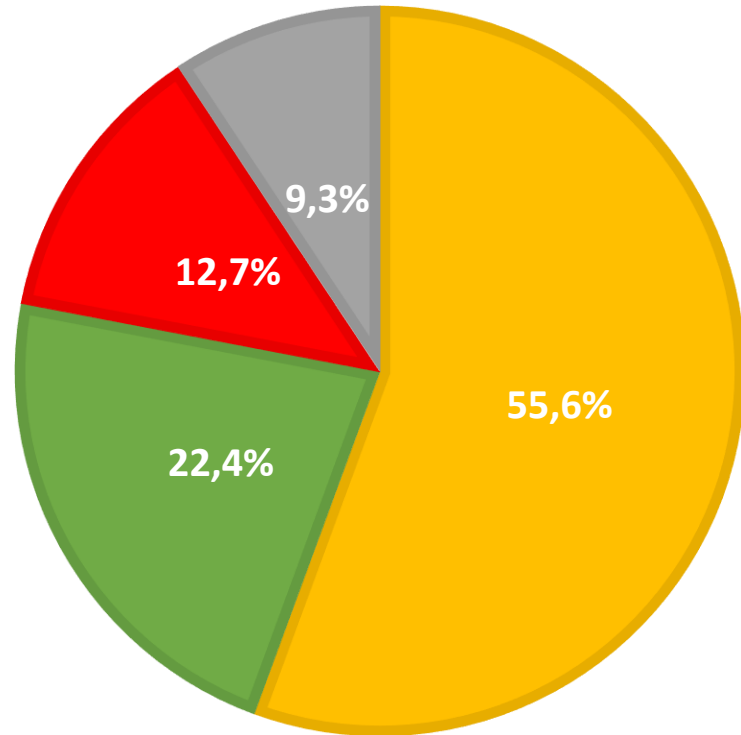
Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

Una persona puede ser moroso en más de un sector.

La Banca y el Retail concentran la mayor participación en monto de mora, con un 55,6% y 22,4%, respectivamente

Con respecto a marzo de 2023, la Banca aumentó su participación en 0,6 puntos porcentuales (p.p.), mientras que el Retail disminuyó en 0,3 p.p. Al comparar con junio del 2022, tanto la Banca como el Retail disminuyeron su participación en 4,4 p.p. y 1,6 p.p., respectivamente.



- Banca
- Retail
- Actividades Financieras y de Seguros
- Otros

	Banca	Retail	Act. Fin. y de Seguros	Otros
Diferencia Trimestral (p.p.)	0,6	-0,3	0,7	-1,0
Diferencia Anual (p.p.)	-4,4	-1,6	1,7	4,3

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Notas: La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.



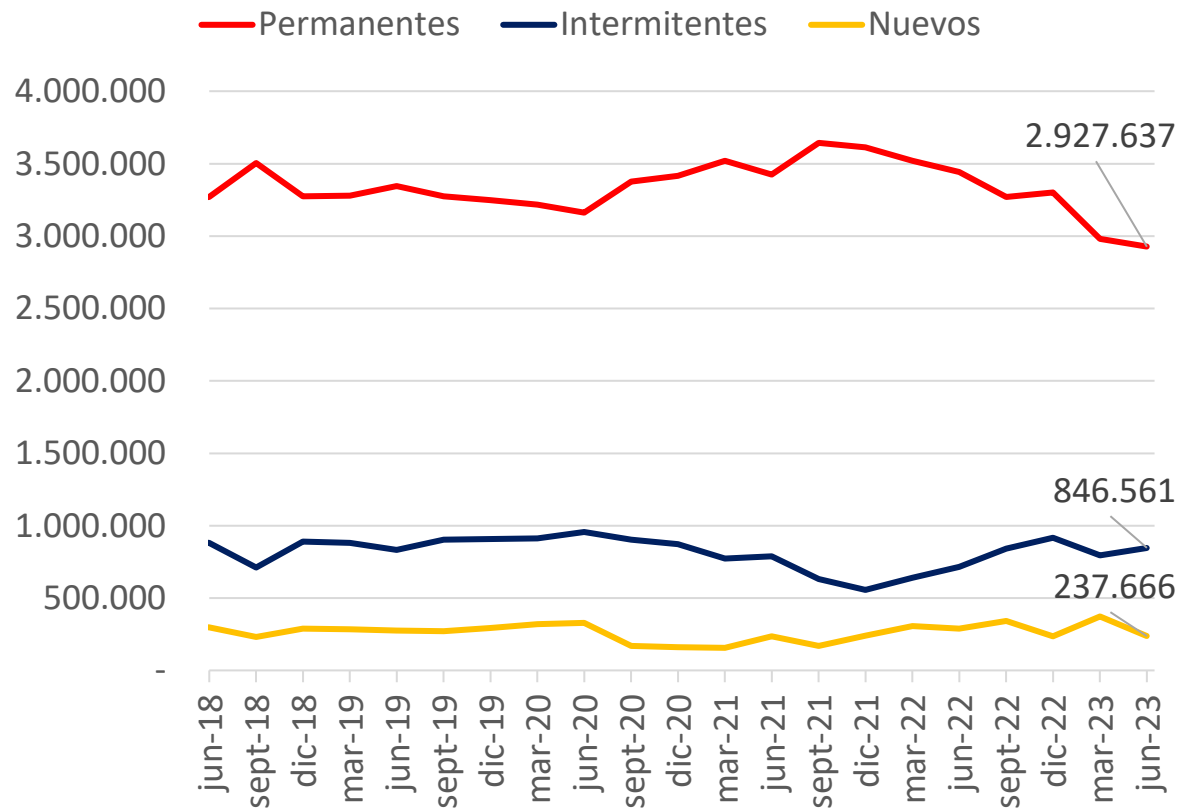
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

EQUIFAX®

2. PERMANENCIA DE LA DEUDA MOROSA

Los nuevos morosos cayeron un 36% con respecto al trimestre anterior, agrupando 237.666 personas

Los morosos permanentes continúan arrastrando una tendencia a la baja. Cayeron un 2% en comparación al trimestre anterior, totalizando 2.927.637 personas. Esta tendencia a la baja ocurre desde diciembre de 2021. Por su parte, los morosos intermitentes aumentan en el trimestre un 6%, compensando en parte la caída de morosos nuevos.



	Permanentes		Intermitentes		Nuevos	
	Número	Var. Trimestral	Número	Var. Trimestral	Número	Var. Trimestral
jun-23	2.927.637	-2%	846.561	6%	237.666	-36%
mar-23	2.981.875	-10%	795.784	-13%	372.380	58%
dic-22	3.301.279	1%	916.528	9%	235.806	-31%
sept-22	3.270.135	-5%	840.892	17%	342.586	18%
jun-22	3.443.652	-2%	716.315	12%	289.196	-6%
mar-22	3.519.288	-3%	640.679	15%	306.992	28%
dic-21	3.612.720	-1%	556.145	-12%	240.255	42%
sept-21	3.643.864	6%	631.781	-20%	169.068	-28%
jun-21	3.425.856	-3%	787.502	2%	235.806	51%
mar-21	3.519.288	3%	774.154	-11%	155.721	-3%

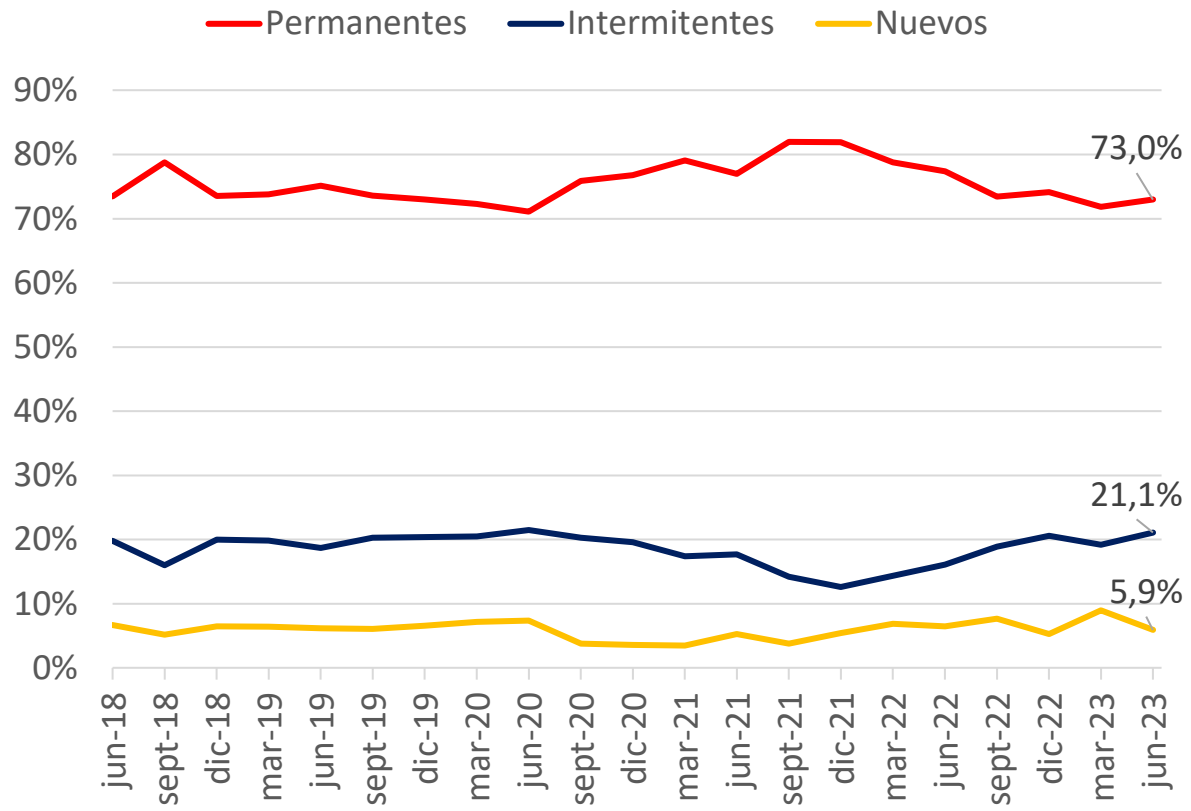
Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

Los morosos permanentes continúan agrupando a más del 70% del total, pero la participación en un año ha caído 4 puntos porcentuales (p.p.)



Por su parte, los morosos intermitentes crecen hasta llegar a un 21,1%, aumentando 5 p.p. en un año.

Mientras que la participación de morosos nuevos disminuye a menos de un 6%, luego de un aumento considerable en marzo.

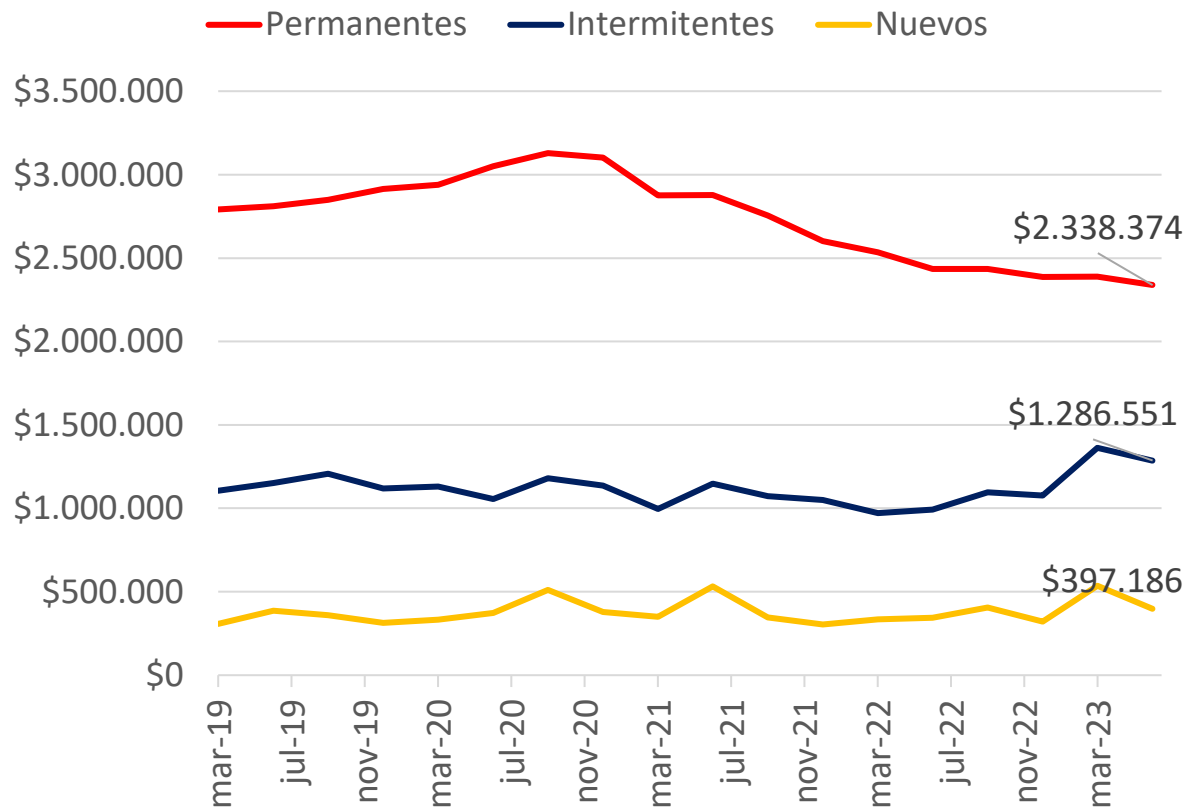


	Permanentes		Intermitentes		Nuevos	
	Número	Dif. Anual	Número	Dif. Anual	Número	Dif. Anual
jun-23	73%	-4,4	21%	5,0	6%	-0,6
mar-23	72%	-6,9	19%	4,8	9%	2,1
dic-22	74%	-7,8	21%	8,0	5%	-0,2
sept-22	73%	-8,6	19%	4,7	8%	3,9
jun-22	77%	0,4	16%	-1,6	7%	1,2
mar-22	79%	-0,3	14%	-3,1	7%	3,4
dic-21	82%	5,1	13%	-7,0	5%	1,8
sept-21	82%	6,1	14%	-6,1	4%	0,0
jun-21	77%	5,9	18%	-3,8	5%	-2,1
mar-21	79%	6,8	17%	-3,1	4%	-3,7

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

La mora promedio de los morosos permanentes es la más alta al comparar con los otros grupos, alcanzando los \$2.338.374

En términos reales, el monto promedio de la mora de todos los morosos según permanencia ha disminuido cuando se compara con el último trimestre. La mayor variación se dio en el monto promedio de los nuevos morosos (-26%).



	Permanentes		Intermitentes		Nuevos	
	Mora promedio	Var. Trimestral	Mora promedio	Var. Trimestral	Mora promedio	Var. Trimestral
jun-23	\$2.338.374	-2%	\$1.286.551	-6%	\$397.186	-26%
mar-23	\$2.388.923	0%	\$1.362.155	27%	\$535.355	67%
dic-22	\$2.387.739	-2%	\$1.076.179	-2%	\$319.667	-21%
sept-22	\$2.435.586	0%	\$1.096.646	10%	\$405.580	18%
jun-22	\$2.435.646	-4%	\$992.583	2%	\$343.586	3%
mar-22	\$2.534.292	-3%	\$971.403	-7%	\$333.280	10%
dic-21	\$2.602.629	-6%	\$1.049.203	-2%	\$303.931	-12%
sept-21	\$2.756.335	-4%	\$1.073.507	-6%	\$345.441	-35%
jun-21	\$2.878.915	0%	\$1.147.922	15%	\$530.838	52%
mar-21	\$2.876.622	-7%	\$995.707	-12%	\$349.909	-7%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.



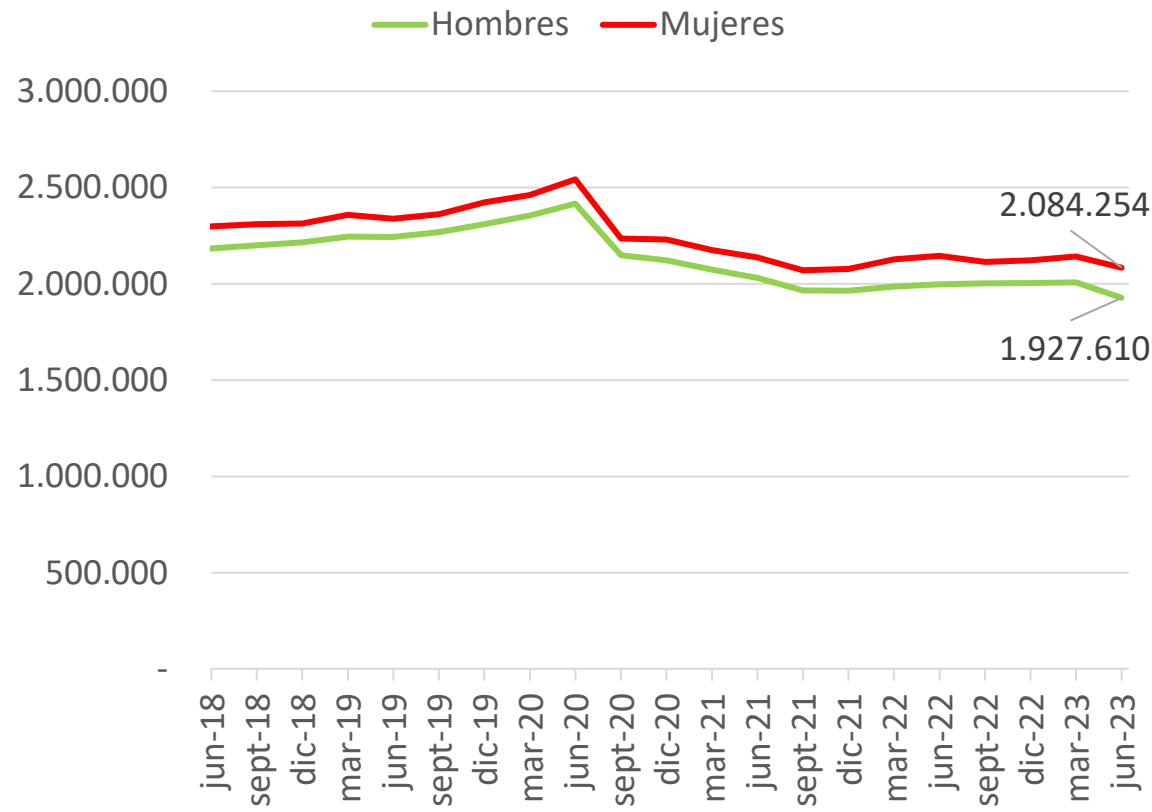
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

EQUIFAX®

3. ANÁLISIS POR GÉNERO

El número de deudores morosos disminuyó tanto en hombres como en mujeres en un 4,0% y 2,7%, respectivamente con respecto al trimestre anterior

La brecha de género continúa aumentando a favor de las mujeres, alcanzando un 8,1% de diferencia. Es decir 156.644 más mujeres morosas que hombres.



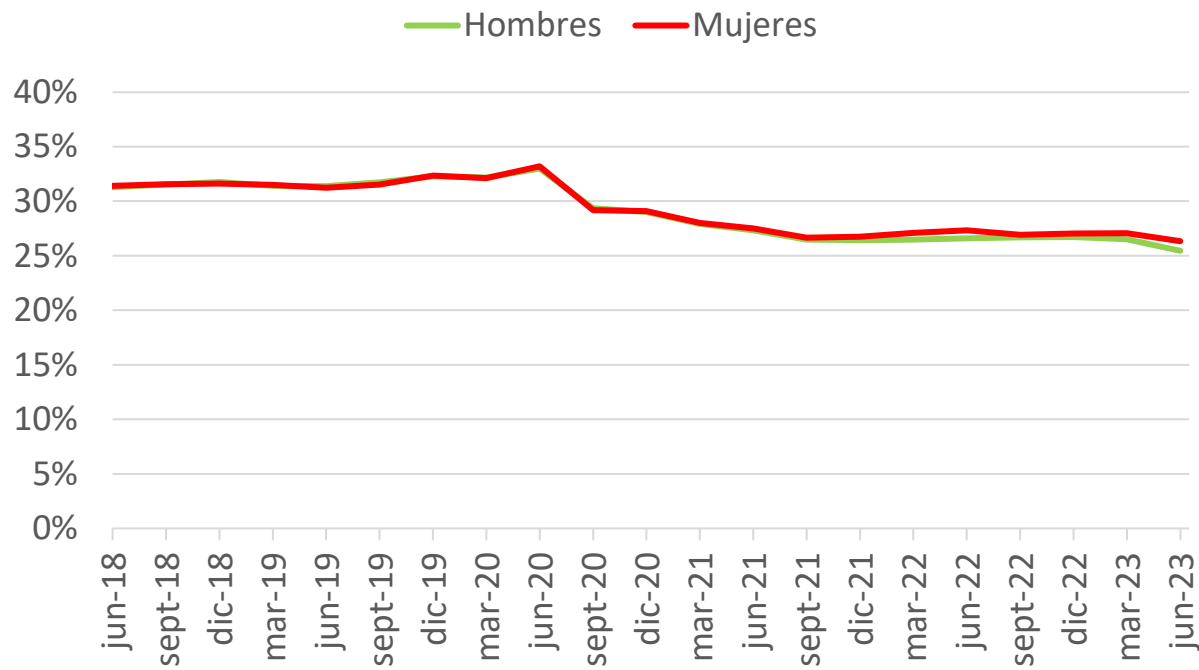
	Hombres		Mujeres		Brecha	
	Número	Var. trimestral	Número	Var. trimestral	Número	%
jun-23	1.927.610	-4,0%	2.084.254	-2,7%	156.644	8,1%
mar-23	2.007.390	0,1%	2.142.649	1,0%	135.259	6,7%
dic-22	2.004.403	0,1%	2.122.167	0,4%	117.764	5,9%
sept-22	2.002.025	0,2%	2.113.312	-1,5%	111.287	5,6%
jun-22	1.997.071	0,5%	2.145.562	0,8%	148.492	7,4%
mar-22	1.986.744	1,2%	2.127.905	2,4%	141.161	7,1%
dic-21	1.963.844	-0,1%	2.077.429	0,3%	113.585	5,8%
sept-21	1.966.118	-3,2%	2.071.624	-3,1%	105.506	5,4%
jun-21	2.031.021	-2,1%	2.137.756	-1,7%	106.735	5,3%
mar-21	2.074.370	-2,3%	2.175.353	-2,4%	100.983	4,9%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

A junio de 2023, los morosos hombres corresponden a un 25,5% de los hombres mayores de 18 años, mientras las mujeres morosas a un 26,3%

En comparación al trimestre anterior, la proporción de hombres morosos disminuyó 1,1 puntos porcentuales (p.p.), mientras que la proporción de mujeres morosas disminuyó 0,7 p.p.

Porcentaje con respecto a la población de 18 años o más del mismo sexo

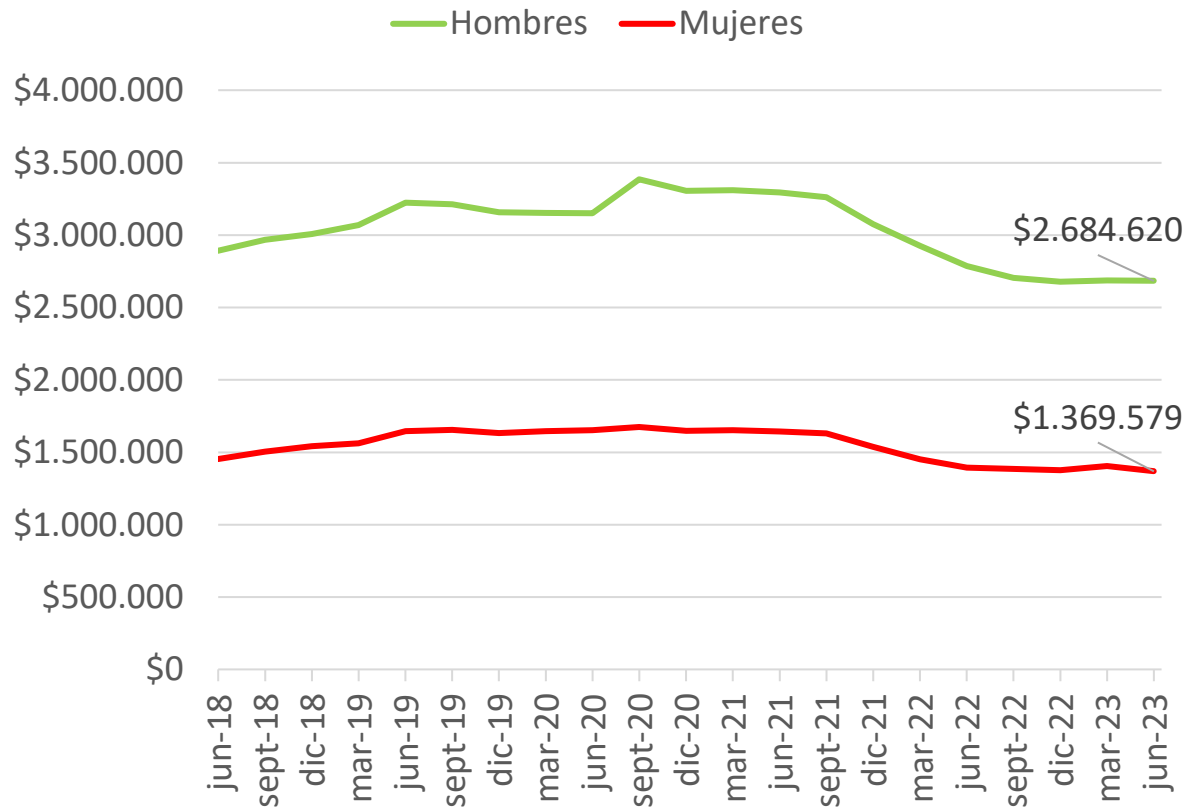


	Hombres		Mujeres	
	% mayores de 18 años	Dif. trimestral	% mayores de 18 años	Var. trimestral
jun-23	25,5%	-1,1	26,3%	-0,7
mar-23	26,5%	-0,2	27,1%	0,0
dic-22	26,7%	0,0	27,0%	0,1
sept-22	26,7%	0,1	26,9%	-0,4
jun-22	26,6%	0,1	27,3%	0,2
mar-22	26,5%	0,0	27,1%	0,4
dic-21	26,4%	-0,0	26,7%	0,1
sept-21	26,5%	-0,9	26,7%	-0,9
jun-21	27,3%	-0,6	27,5%	-0,5
mar-21	27,9%	-1,1	28,0%	-1,1

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX y el INE.

La mora promedio alcanzó los \$2.648.620 para los hombres y \$1.369.579 para las mujeres

Luego de tres periodos consecutivos en donde la brecha del monto moroso de hombres y mujeres había disminuido, ésta aumenta en 5 p.p. a favor de los hombres, explicado por la mayor disminución de la mora promedio real de las mujeres.



	Hombres		Mujeres		Brecha
	Mora promedio	Var. trimestral	Mora promedio	Var. trimestral	
jun-23	\$2.684.620	-0,1%	\$1.369.579	-2,6%	96,0%
mar-23	\$2.687.586	0,4%	\$1.405.631	2,1%	91,2%
dic-22	\$2.678.081	-1,0%	\$1.376.974	-0,7%	94,5%
sept-22	\$2.704.621	-3,0%	\$1.386.039	-0,6%	95,1%
jun-22	\$2.786.890	-4,7%	\$1.395.011	-3,8%	99,8%
mar-22	\$2.925.279	-4,9%	\$1.450.751	-5,7%	101,6%
dic-21	\$3.076.726	-5,7%	\$1.538.318	-5,7%	100,0%
sept-21	\$3.262.757	-1,0%	\$1.630.553	-0,8%	100,1%
jun-21	\$3.295.737	-0,5%	\$1.643.493	-0,5%	100,5%
mar-21	\$3.310.741	0,1%	\$1.652.103	0,2%	100,4%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

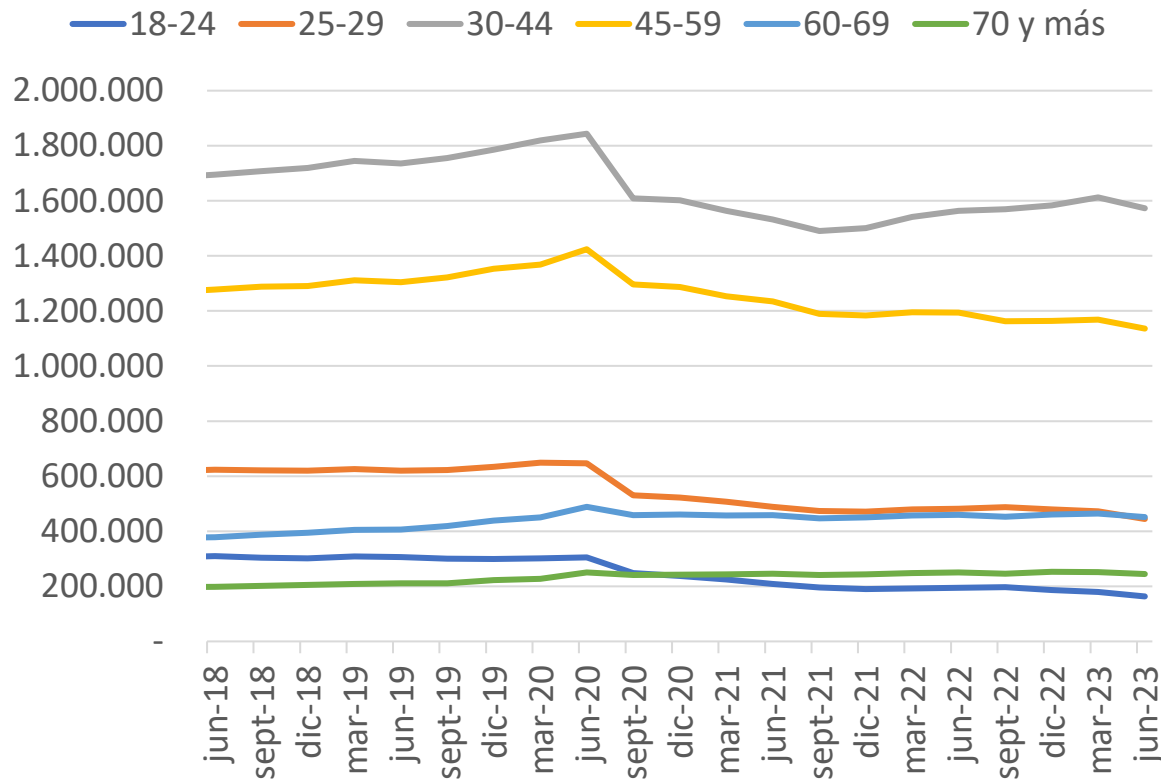


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

4. ANÁLISIS DEUDORES MOROSOS POR EDAD

Solo los morosos entre 30 y 44 años aumentaron (0,6%) cuando se compara con junio de 2022.

Además, en comparación con marzo de 2023, todos los cohortes de edad disminuyeron, siendo el tramo de 18 a 24 años el que más lo hizo, en un 9,4%.

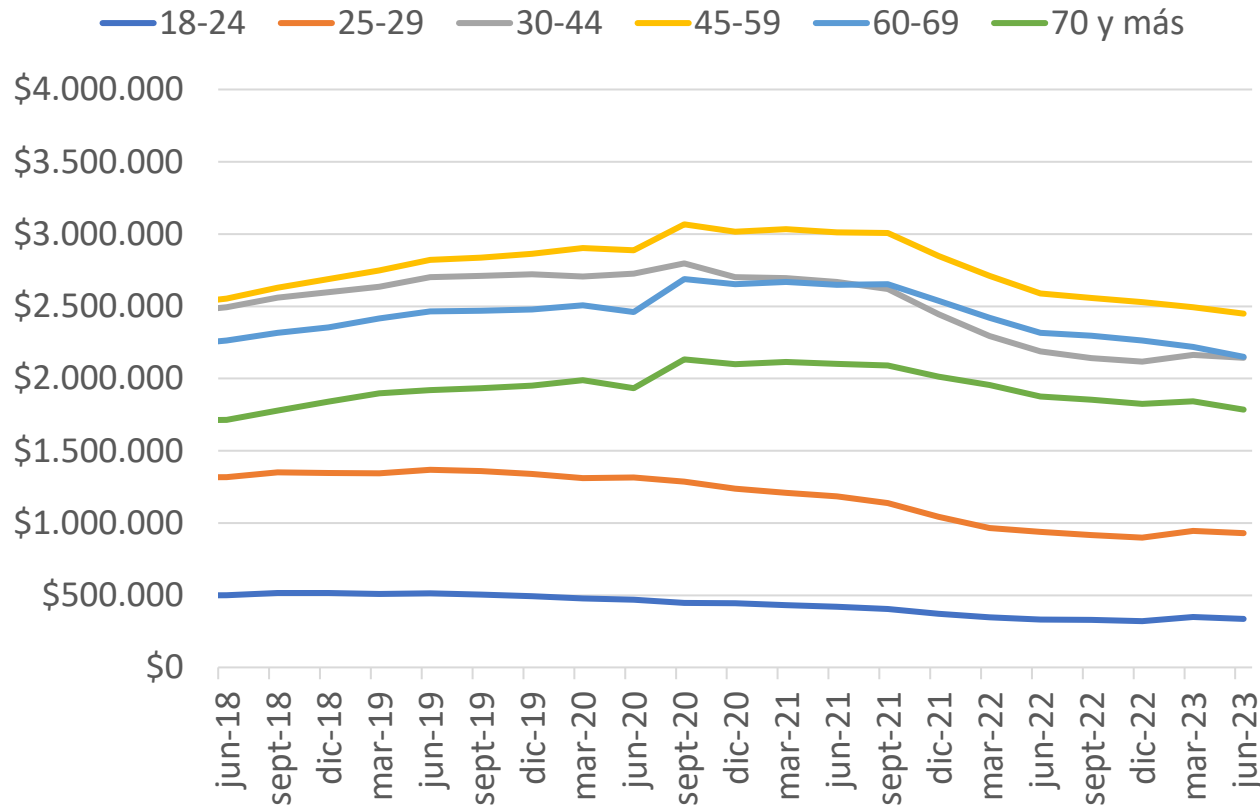


Tramo Edad	jun-2023	Variación trimestral	Variación anual
18-24	163.290	-9,4%	-16,1%
25-29	444.229	-6,0%	-7,7%
30-44	1.572.145	-2,4%	0,6%
45-59	1.135.458	-2,8%	-4,9%
60-69	451.865	-2,7%	-1,7%
70 y más	244.876	-3,0%	-2,2%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.

La mora promedio de los morosos entre 18 y 24 años aumentó un 1,4% real anual, siendo la única en hacerlo durante el periodo

A pesar de que este tramo aumentó en la comparación anual, disminuyó un 3,8% real en comparación a marzo de 2023, siendo la disminución más alta en junio de 2023.



Tramo Edad	jun-2023	Variación trimestral	Variación anual
18-24	\$336.423	-3,8%	1,4%
25-29	\$930.269	-1,6%	-0,9%
30-44	\$2.144.532	-0,9%	-2,0%
45-59	\$2.449.715	-1,8%	-5,3%
60-69	\$2.149.743	-3,1%	-7,2%
70 y más	\$1.783.787	-3,2%	-4,9%

Fuente: Facultad de Economía y Gobierno USS en base a datos de EQUIFAX.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

EQUIFAX®

5. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- El número de deudores morosos disminuyó a 4.011.864, marcado por la implementación de la ley N°21.504*. Esto significa una disminución de un 3,3% con respecto al periodo anterior y de un 3,2% con respecto a junio de 2022. Actualmente, los morosos corresponden al 25,9% de la población de 18 años o más.
- Si se consideraran las personas con morosidad en salud, la cifra total de morosos ascendería a 4.137.555 personas, lo que representaría una caída del 0,3% con respecto a marzo de 2023 y de 0,1% en doce meses.
- Cuando se consideran a los morosos en salud, con respecto al trimestre anterior el número de morosos hubiera caído un 0,3%. Sin embargo, el monto moroso hubiese aumentado un 5,3% real. Esto se debe a que la mora promedio en salud es 3 veces más alta que la total.
- La deuda morosa disminuyó a US\$10.003 millones, lo que en términos reales significa una caída de 4,5% en 3 meses y una disminución de 6,2% en 12 meses. Actualmente, el monto de mora total corresponde al 3,15% del PIB.
- La mora promedio disminuyó a \$2.001.427, equivalente a una variación real negativa de 1,2% en 3 meses y de 3,1% anual.

*La ley N°21.504 establece la prohibición de informar deudas contraídas para financiar servicios y acciones de salud. Comenzó a regir a partir del 1 de junio de 2023.

- **Grupo Socioeconómico (GSE):** El 46% del grupo socioeconómico D se encuentra en mora, totalizando 2.451.642 morosos. Con respecto a marzo de 2023, el grupo de morosos que más disminuyó fue el ABC1, decreciendo un 6,2%. El GSE D corresponde al 61,1% de total de morosos.
- **Permanencia morosa:** Los morosos permanentes continúan arrastrando una tendencia a la baja. Cayeron un 2% en comparación al trimestre anterior, totalizando 2.927.637 personas. Esta tendencia a la baja ocurre desde diciembre de 2021, cuando eran 3.612.720. Estos continúan agrupando a más del 70% del total, pero la participación en un año ha caído 4 puntos porcentuales (p.p.).
- **Género:** A junio de 2023, los morosos hombres corresponden a un 25,5% de los mayores de 18 años, mientras las mujeres morosas a un 26,3%. Luego de tres periodos consecutivos en donde la brecha del monto moroso de hombres y mujeres había disminuido, ésta aumenta a un 96% a favor de los hombres.
- **Edad:** Solo los morosos entre 30 y 44 años aumentaron (0,6%) cuando se compara con junio de 2022. La mora promedio de los morosos entre 18 y 24 años aumentó un 1,4% real anual, siendo la única en hacerlo durante el periodo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA

EQUIFAX®



NUESTRA MISIÓN ES EDUCAR EN LA
RAZÓN, LA VERDAD Y LA VIRTUD.

